Polis
Revista Latinoamericana

19 | 2008
Violencia: razones y sinrazones

Lo “socialista” como enemigo de lo indígena: el caso venezolano

La dimension “socialiste” comme ennemi de la dimension « indienne » : le cas venezuélien

The “socialist” as enemy of the indigenous: the Venezuelan case

Frank Bracho

Edición electrónica
URL: http://journals.openedition.org/polis/3938
ISSN: 0718-6568

Editor
Centro de Investigación Sociedad y Politicas Públicas (CISPO)

Edición impresa
Fecha de publicación: 23 julio 2008
ISSN: 0717-6554

Referencia electrónica
Frank Bracho, « Lo “socialista” como enemigo de lo indígena: el caso venezolano », *Polis* [En línea], 19 | 2008, Publicado el 23 julio 2012, consultado el 30 abril 2019. URL : http://journals.openedition.org/polis/3938

Este documento fue generado automáticamente el 30 abril 2019.

© Polis

Lo “socialista” como enemigo de lo indígena: el caso venezolano

La dimension “socialiste” comme ennemi de la dimension « indienne » : le cas venezuélien
The “socialist” as enemy of the indigenous: the Venezuelan case

Frank Bracho

NOTA DEL EDITOR

Recibido 15.02.08 Aceptado 08.03.08

Introducción

1 Hoy parece haberse puesto de moda, con algunos movimientos políticos en gobiernos, la re-vinculación de lo indígena con “el socialismo”. Re-vinculación, porque en los tiempos del lanzamiento del socialismo como ideología política también se relacionó lo indígena con el socialismo. Marx y Engels, los padres de esta ideología, dijeron haberse inspirado mucho en el estudio de lo indígena para su formulación del socialismo. En esto, fueron históricamente más correctos y honestos que ciertos ardorosos socialistas de hoy quienes dicen “que los indígenas fueron los primeros comunistas-socialistas” (también lo dicen algunos de Jesús). Ante este peregrino alegato, cabe preguntarse: ¿Cómo podría algo posterior definir a algo mucho anterior? Lo correcto sería decir que los ideólogos del socialismo-comunismo pretendieron copiarse de lo indígena –sin haber podido llegarle cerca, como veremos posteriormente en este análisis.

2 También, hemos puesto al socialismo entre comillas en nuestro párrafo introductorio, porque dicha doctrina -a diferencia de lo indígena como algo existencial y real- fue producto de una formulación ideológica-teórica; circunstancia que terminó haciéndola proclive a diversas interpretaciones. El socialismo como doctrina fue concebido por Marx

y Engels básicamente como “la propiedad y administración pública de los bienes de producción”. Las diversas formas como ello ha sido históricamente entendido, han estado con frecuencia enfrentadas entre si. Así, hemos tenido: un “socialismo soviético” vs un “socialismo checo” o “chino”; un “socialismo real” vs un “socialismo ideal”; un “socialismo a la chilena” o “a la española” vs un “socialismo a la cubana”; un “socialismo leninista” vs un “estalinista”;.. y pare usted de contar. Hasta existe una “internacional socialista” que ha evolucionado hoy hacia partidos mayormente social-demócratas (como AD en Venezuela) –a los cuales los socialistas “duros” repudiarían como “reformistas” o “claudicadores ante el capitalismo. ¿Cómo, entonces, ante tal disparidad de visiones, pretender arropar hoy con una difusa etiqueta de “socialista” a algo tan claro como la forma de ser indígena?

Aproximación al caso venezolano

3 En Venezuela hemos tenido en los últimos tiempos una curiosa y altisonante pretensión socialista: la de su actual gobierno venezolano. Ésta se ha definido -sucesivamente o en forma simultánea- con términos o consignas como: “bolivariano”, “chavista”, “castrista”, marxista-leninista”, “che-guevarista”, “seguidor de Jesús”, “socialista a muerte”, “ del poder popular”, y hasta como “socialismo petrolero (ésta última quizás la mas “original” de todas). Como veremos más adelante, muchos de estas denominaciones han estado también en choque entre si, con la verdad histórica, y con lo indígena. Este análisis cobra también un particular interés internacional, en la medida en que se le ha pretendido dar al referido “intento socialista venezolano” un carácter exportable.

4 Comencemos por la pretensión de que Bolívar fuera socialista. Ello está lejos de ser demostrable. Si nos atenemos a la opinión del mismo Marx, éste no pareció darle mucho crédito a nuestro Libertador; mas bien llegó a tildarlo públicamente como “un dictadorzuelo”. Por otro lado, Bolívar llamó a consignas como “libertad o muerte” –legado jacobino de la revolución francesa hoy reeditado en Venezuela como”socialismo o muerte”– consignas “calenturientas” e “indeseables”.

5 Por otro lado, en cuanto a la afición que el actual régimen gobernante en Venezuela ha tenido por la ominosa consigna “socialismo o muerte” -junto con otras similarmente ominosas como lo del “partido único”- que lo emparenta con el mas rancio estalinismo –en riña con Lenin –quien terminó peleado con Stalin y probablemente fue físicamente eliminado por éste según algunos, así como en riña con la más humanista prédica de Engels y Marx; y en riña, ciertamente, con la prédica por la Vida y el Amor de Nuestro Señor Jesucristo –figura también reclamada por el “panteón chavista”– y blasfemada por tanto en tal mescolanza. Pero, por otro lado, la consigna “socialismo o muerte” sí ha sido mas consonante con el jacobinismo del Che Guevara, y sus declarados recursos al odio y el violentismo como medios para la “lucha revolucionaria”.

6 Por otro parte, en cuanto al tema del “socialismo del líder único Chávez”, ello da para muchos comentarios a la luz del propósito de este trabajo. A pesar de algunos altos y bajos de Bolívar en cuanto a su visión sobre el tema de la concentración del poder, en su discurso de Angostura de 1819 –su más brillante y lúcida pieza como estadista- El Libertador fue categórico en repudiar o advertir sobre los peligros de dicha concentración en un solo hombre o grupo. Dijo Bolívar: “...nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y él se acostumbra a mandarlo; de donde se origina la usurpación y la tiranía” (Pividal. 1982).

Esto pone a Bolívar en contraposición con la tan absoluta dependencia de Chávez que tiene el actual gobernante socialismo venezolano, así como con la pretensión que ha tenido dicho “Supremo Líder” de acumular ad-perpetum cada vez más poder en su persona. En tal sentido, cabe preguntarse si la siguiente declaración de septiembre del pasado año del gobernante brasileño Ignacio Lula da Silva, quien parece haber mantenido en una compleja relación de ”te odio y te quiero” con el supremo gobernante venezolano, tiene algún “mensaje a García”: “No creo en la palabra insustituible. No existe nadie que no sea sustituible. Cuando un dirigente político comienza a pensar que es imprescindible, que es insustituible, comienza a nacer un dictadorcito” (!).

7 Todo lo anterior, por lo demás, está muy reñido con las nociones indígenas ancestrales que favorecen un liderazgo ampliamente compartido, ciertamente no uni-personal. En tal sentido, de ello es emblemático ejemplo la siguiente declaración del Cacique Oren Lyons, un descendiente de los indígenas iroqueses, la cual hace un interesante paralelismo entre los liderazgos de poder concentrado y la propensión a la violencia: “Los pueblos de las naciones enterraron sus armas convencidos de que cualquier sociedad dirigida por un solo hombre o una minoría dominante estaría estructurada según las costumbres de la violencia y seguiría alojada bajo las ramas del Árbol de la Guerra” (ver http:// www.indigenouspeople.
net/orenlyon.htm). Creían que la violencia es la raiz de una sociedad jerarquizada y que tales sociedades jamas conocerían la Paz.

8 Por otro lado, en cuanto a lo del “poder popular” en el caso venezolano ello se ha visto muy negado por el modelo del Líder Supremo o del gobierno central concentrador; así como se ha visto desvirtuado por toda la “podermanía” que se ha desatado en Venezuela como objetivo de Estado.

9 Ello coincide en verdad con un “más de lo mismo” de la cultura del poder que ha dominado en el mundo –incluso coincide con el lenguaje de los neoconservadores gobernantes en los Estados Unidos a los cuales dice oponerse Chavez. Dicha *podermanía*” se opone también a las nociones de los más avanzados movimientos sociales de hoy, incluyendo algunos de raigambre indígena como los neo-zapatistas en México, los cuales han hablado más bien de “Cambiar el mundo sin tomar el poder”[1]. Como hemos señalado en dicho artículo, el poder del decadente mundo actual más bien tiende a alienar y corromper; y, además, tal poder –que es otra forma del “Tener”- no puede ser mas importante que el vital pre-requisito del “Ser”, pues sólo a partir de un sólido auto-centrado “Ser” se puede cambiar al actual infuncional mundo por uno nuevo, combatiendo en tal tarea por igual tanto al capitalismo salvaje como al Estado -como entes, ambos, de acumulación de poder. En lo anterior se resume la importancia del planteamiento de “cambiar al mundo sin tomar el poder”, que ha calado tanto en los nuevos movimientos sociales, y que ha alcanzado máxima expresión en el mensaje del Foro Social Mundial.

10 En cuanto a lo propiamente indígena, vale la pena recordar cuánto admiró Federico Engels el que las culturas indígenas que él estudiara no tuvieran ningún Estado, ni fuerza militarista policial por encima, ni afanes de poder, sino que más bien estuvieran regidas por una moral propia y espontánea, sin leyes-gendarmes, y con formas de tomar decisiones participativas y por consenso, sin líderes hegemónicos sino en un liderazgo colectivo, donde se fomentaba que todos fueran líderes auto-responsables, así como el carácter mayormente pacífico de dichas culturas. De allí el siguiente admirado recuento de Engels sobre la forma de ser indígena: “Todo se maneja bien sin soldados, gendarmes, o

policía, sin nobles, reyes, gobernadores, prefectos o jueces; sin prisiones, sin procesos judiciales. Toda querella o disputa es resuelta por todos los directamente interesados. La aldea es administrada en forma comunitaria por un grupo de familias;...Todo ello sin requerir ni una pequeña porción de nuestra extensa y complicada maquinaria y administración. No hay pobres ni necesitados. La aldea y sus integrantes conocen su responsabilidad para con los ancianos, los enfermos y los discapacitados de las guerras. Todos son libres e iguales- incluso las mujeres” (citado en Johansen, 1982).

11 En tales observaciones, el mencionado fundador del socialismo coincidió perfectamente con otros admiradores de lo indígena como Bolívar, Thomas Jefferson y Benjamin Franklin. Bolívar nos dejó los siguientes comentarios: “El indio es de un carácter tan apacible que sólo desea el reposo y la soledad; no espera acaudillar a su tribu, mucho menos a dominar las extrañas.. .esta especie de hombres es la que menos reclama preponderancia; aunque su número excede a la suma de los otros habitantes... es una especie de barrera para contener a los otros partidos, ella no pretende la autoridad, porque ni la ambiciona ni se cree con aptitud para ejercerla, contentándose con su paz, su tierra y su familia. El indio es amigo de todos.” (Pividal, 1982)

12 Cabe señalar que, hasta hoy, este tipo de valores subsisten en la cultura indígena, como lo muestra la reciente característica declaración del sabio pemón Carlos Figueroa dirigida a sus propios congéneres: “Nosotros debemos actuar en forma diferente a como vienen actuando los partidos políticos tradicionales. En el sentido de ser más tolerantes, más comprensivos más humanos. Y no llegar al extremo de porque uno pertenezca a un partido político tener ese odio respecto un compañero que pertenece a otro partido. Respetemos la ideología política y la idea religiosa de esa persona” (Figueroa, 2005)... Hasta un líder contemporáneo de extracción indígena como Evo Morales, de no pocas contradicciones como líder gubernamental, ha dicho públicamente: “En el movimiento indígena no hay mayorías ni minorías, es de consenso, porque planteas y debates un tema, un problema, y las razones para resolver ese problema deben beneficiar a la comunidad..el movimiento indígena por tanto vive para la vida, somos cultura de la vida, no de la muerte, de la solidaridad y no de la venganza” (Nota: entrevista en semanario venezolano “Las Verdades de Miguel” 20-26 de abril del 2007). Cabe hacer comparación de este tipo de enseñanzas con las ideologías políticas basadas en la intolerancia, el sectarismo, el odio, o consignas como “socialismo o muerte” -tal como se ha pretendido en Venezuela en nombre del socialismo.

13 Cabe pues preguntarse cómo devino, de tan inicial promisoria inspiración de Engels y Marx, el posterior engendro de “frankeisten autoritarista”, de yugo gubernamental-estatal, de corrupción-opresión y amoralidad, en que terminaría el llamado “socialismo real” –el “socialismo de la práctica” vs. “el que debió haber sido”. Experiencia que hizo eclosión en el emblemático derrumbamiento del Muro de Berlín..

14 O, mejor aun, preguntarnos: ¿Qué pudo explicar tamaña desviación y fracaso y cómo ello se relaciona con la pretendida relación de tal ideología con lo indígena? A nuestro modo de ver, la explicación estriba en dos cosas fundamentales: la intoxicación del socialismo con el poder -en riña con los más altos valores indígenas; y la falta de consustanciación del socialismo con los valores espirituales –éstos, también fundamentales para lo indígena.

15 En relación a esto último, recordemos la infeliz sentencia de Marx: “la religión es el opio de los pueblos”. En verdad, tanto Engels como Marx no entendieron lo fundamental de lo espiritual para explicar el funcionamiento de lo indígena; y sus sucesores, menos. Para el

indígena lo espiritual es la base de Todo. Es norma de su conducta básica ante la vida. Se trata de una visión que podría ser resumida en los términos siguientes: Todo (incluyendo humanos, plantas y animales y toda forma de vida) es Uno y Todo es espíritu; por tanto, cualquier cosa que le hagamos a otros, de pensamiento, palabra u obra, nos la hacemos a nosotros mismos.Lo anterior es algo naturalmente muy difícil de entender para valores materialistas-ateos, sectarios, anti-ecológicos, guerreristas; como los que han imperado con demasiada frecuencia en la visión revolucionaria socialista-comunista y los sistemas de gobierno que ésta ha generado.

Lo ecológico y lo indígena: El “socialismo petrolero” chavista como anti-paradigma

16 Es emblemático el respeto y amor del indígena por el Orden Natural. Sobre esto ha habido históricamente, como antes he dicho, otro pecado grave en el socialismo-comunismo que lo ha distanciado de lo indígena: Su carácter anti-ecológico. En este sentido lo practicado en el llamado “socialismo real” en general ha favorecido un desarrollismo depredador de la Naturaleza de tanta insensibilidad y tan pocos escrúpulos que ha superado al de los países capitalistas mas salvajes.

17 La versión venezolana, al auto-endilgarse un calificativo como el de “socialismo petrolero”, pareciera que quisiera batir record, habida cuenta de la notoria naturaleza desarrollista y anti-ecológica de la industria petrolera -el “villano” número 1 del mundo en tal sentido (tal como se ha vuelto a poner en el tapete en la Cumbre de la ONU del 2007 en New York sobre el cambio climático –el cual ha sido atribuido principalmente a la quema de combustibles fósiles).

18 ¿Qué explica el tan desmesurado culto del socialismo chavista al petróleo? Pues que éste, como savia energética de la depredadora civilización actual y mercancía super-lucrativa y rentista, da a quien lo detenta mucho poder. De allí, la obsesión chavista-socialista por el “oro negro”; incluyendo la pretensión voceada por Chávez de que el “petro-poder venezolano” dure “200 años mas”.

19 Tal pretensión termina siendo en verdad, patéticamente, muy poco revolucionaria; y mas bien desoladoramente conservadora, reaccionaria y contrarrevolucionaria. Y, ciertamente, muy anti-écológica. Y, por tanto, abiertamente anti-índigena, pues, citando otra vez al pemón Carlos Figueroa: “Para el indígena toda destrucción del medio ambiente es una destrucción de si mismo” (Figueroa, 2005)

20 La explotación petrolera está acabando con el planeta (el calentamiento y los desastres asociados a él son sólo algunos de los efectos mas notorios), sus aguas (el petróleo y los petroquímicos son el mayor contaminante de éstas), sus suelos, bosques y aire, y la vida misma en todas sus manifestaciones (incluyendo la humana, de animales y plantas) –y en particular la vida de las poblaciones indígenas que han tenido el infortunio de tener el codiciado “oro negro” en los territorios en que habitan– en muchos aspectos los últimos lugares en el planeta con que la industria del petróleo cuenta para seguir explotándolo.

21 No hay ninguna edulcorante propaganda que pueda negar el inherente conflicto de lo indígena con el petróleo. Ni siquiera propagandas como la de la empresa estatal venezolana PDVSA que muestra a una funcionaria de dicha empresa dándole una paternalista “palmada en la espalda” a una indígena del oriente del país que sostiene una artesanía en la mano y a la cual se le dice: “Ahora la misiones sociales brotan de nuestros

pozos petroleros”(!): un insólito lavado cerebral que pretende que, a cambio del dinero asistencial del Estado procedente del petróleo, el indígena acepte la explotación petrolera en sus territorios en forma agradecida y se contente con dedicarse a cosas como hacer artesanías. El viejo cuento de “los espejitos por el oro”, practicado por los conquistadores de hace 500 años –repetido hoy sin pudor en nombre de una revolución supuestamente pro-indígena. Cuento que, por ejemplo, pretende llevarse por delante que, para los chamanes *waraos*, el petróleo es “la sangre de la tierra” y que los waraos históricamente se han opuesto en forma categórica a la explotación de petróleo en su habitat –centrado hoy en torno al tan ecológicamente delicado Delta del Orinoco- porque han visto las consecuencias de la pasada explotación, porque temen grandes desastres naturales como consecuencia de la ruptura del “equilibrio natural” por la explotación del petróleo (al igual que los indígenas *uwas* en Colombia, que incluso han sido mas categóricos al amenazar con suicidarse en protesta, antes de permitir la explotación de petróleo en sus territorios.

22 El gobierno de Chávez sabe de toda esta “cara oscura” del petróleo, pero, en su afán de legitimar su control permanente de esta nociva riqueza, ¿qué se le ha ocurrido? Pues, precisamente, adosar lo petrolero a lo socialista con esa “genial” invención del “socialismo petrolero”, una delirante creación ideológica acompañada por la populista y engañosa proclama de que el “petróleo ahora es de todos”.

23 En verdad, lo verdaderamente revolucionario, ecológico, y, por tanto, pro-indígena, sería el abandono de la petroadicción y de un vano petro-estado que pretende seguir gobernándonos eternamente –por “200 años” según la prédica oficial- a punta de “bozales de arepa (pan)”. Sería el promover nuevas fuentes de energía a nivel nacional e internacional, renovables, más sustentables y ecológicas –de las muchas opciones existentes; algo perfectamente posible si sólo hubiera la voluntad política en nuestro país y el mundo para hacerlo...Lo verdaderamente revolucionario sería todo esto. no más petroadicción ! Y se trata de algo que el país todo debe exigir pues ya sabemos que el tema de la petroadicción se ha convertido, en verdad, desde hace tiempo, en un mal de corresponsabilidad nacional[2].)

24 Por lo demás, puesto que la cultura petrolera ha representado la apoteosis de la cultura del desarrollismo anti-naturaleza en Venezuela, así como su gran “locomotora” y ejemplo, las reflexiones anteriores son aplicables a otros similares sectores de la economía. Tales como: el gas -promocionado como menos contaminante que el petróleo pero en verdad con la misma básica naturaleza depredadora y contaminante inherente a la explotación de todo hidrocarburo; el carbón; la minería en general; la petroquímica; la agricultura agroquímica –también, en base a petroquímicos–, todas éstas, industrias en riña con el cambio verdaderamente revolucionario, el cambio hacia un paradigma más sustentable, ecológico, y por tanto más realmente de acuerdo con los valores de las culturas indígenas. Y, todas ellas, industrias comprobadamente reemplazables por alternativas ecológicas y biológicas preservadoras de la vida y la sustentabilidad.

Realidades y mitos de los “derechos indígenas” durante la”revolución chavista”

25 Mucho se ha dicho de las grandes conquistas jurídicas logradas por los indígenas en Venezuela como resultado del advenimiento de la revolución chavista –la cual ha hecho

gran alarde internacional de dicho logro. Logro vertido en particular en la Constitución aprobada en 1999, y traducido luego en una seria de encomiables políticas públicas en pro de los indígenas. Dicha Constitución consagró además como auspicioso telón de fondo el compromiso del Estado venezolano con una "sociedad multiétnica y pluricultural". En verdad, se trató de logros significativos a nivel de lo más avanzado entre lo alcanzado en el continente americano, por lo cual los indígenas venezolanos, tan marginados en el pasado en nuestro país, han mostrado una natural gran gratitud con el chavismo, y en particular con Chávez.

26 Pero sería muy equivocado decir que tales logros fueron únicamente obra de Chávez, pues muchos otros aportes y factores tuvieron que ver; en primer término, la tesonera labor por mucho tiempo de muchos heroicos luchadores indígenas. En relación a ello, cabe citar la siguiente aclaración del indígena Carlos Figueroa: "Eso no fue un regalo de Chávez, ese es el resultado de largos años de planteamiento y de lucha de nuestra organización indígena, de lideres indígenas de nuestro país" (Figueroa,2005*).* Así como la labor de larga data de aliados como los reconocidos investigadores y activistas Esteban Emilio Mosonyi y Alexander Luzardo; sectores sensibles de la Iglesia; el aporte del movimiento ecológico - de natural inclinación pro-indígena; la labor de diversas ONGs; etc. En segundo término, estuvo la labor de una amplia coalición que actúo durante la propia Asamblea Constituyente del 99 para lograr el texto de derechos indígenas, coalición en la cual destacó, además de la tesonera labor de los tres constituyentes indígenas, la labor política de constituyentes como Herman Escarrá y Pablo Medina, y de figuras aliadas de larga trayectoria como los antes mencionados en primer término, dando todos aportes, así como haciendo presión al respecto.

27 En retrospectiva, cabe añadir también que Chávez, advenedizo como ha sido a tantos temas de la agenda de políticas públicas, tampoco estuvo –ni ha estado nunca– muy claro o coherente sobre todo lo que entraña el tema indígena y el –tan vinculado con éste– tema ecológico. Ello explica por qué, acabado de comenzar su gobierno, y meses antes de ser aprobada la nueva Constitución, una de sus primeras medidas fuese –en frontal contradicción con sus promesas de campaña para ser electo– la aprobación de un desarrollista y controversial mega-tendido eléctrico a Brasil, a través de la Gran Sabana - un Parque Nacional y habitat de los *pemones;* incluso con una arrolladora coacción o represión gubernamental sobre éstos por mayoritaria y enconadamente oponerse a la Obra. Todo un traumático primer gran "baño de agua fría" a todos los que se habían esperanzado con el candidato Chávez por sus promesas en materia indígena y ambiental, un "baño de agua fría" revelador de lo que estaba por venir. Tal tipo de patrón de comportamiento se mantendría durante toda la posterior acción de gobierno, a pesar de los derechos indígenas y ambientales logrados en el nuevo texto constitucional. Y lo emblematiza que a ocho años del infausto suceso del tendido eléctrico, el gobierno aprobara otro gran proyecto desarrollista anti-ecológico, previsto a atravesar también la Gran Sabana: el delirante "Gran gasoducto del Sur". De concretarse dicho proyecto, sus consecuencias anti-ambientales y anti-indígenas, que afectarían en su tramo venezolano no sólo a los *pemones* sino también a *waraos* y *kariñas*, así como a numerosos otros pueblos indígenas a su paso por el Amazonas suramericano, y también al delicado ambiente de toda esa bióticamente tan valiosa zona, serían de tal magnitud que los efectos del tendido eléctrico parecerían un "juego de niños" al lado de las consecuencias del gasoducto.

28 Y esto para no hablar de toda la plétora de explotaciones y planes gasíferos, petroleros, carboníferos, mineros, petroquímicos, de infraestructura (incluyendo proyectos

militares), etc, etc, que el actual voraz "desarrollismo socialista" venezolano ha puesto en marcha en todo el país, y en particular en muchas zonas indígenas y ambientalmente valiosas, todo ello en nombre de la "revolución" e interpretando a conveniencia conceptos como la "soberanía", seguridad nacional", etc –sin los mas mínimos escrúpulos ecológicos o de consulta con las poblaciones afectadas.

29 La inconciencia o desdén del actual gobierno por lo ecológico ha sido tan grande que no le ha importado tener un Ministro de Infraestructura (que se ocupa de obras por lo general de gran impacto ambiental) cuya esposa funge al mismo tiempo como Ministra del Ambiente (el despacho que debería ocuparse de controlar al anterior en dicha materia). ¿Qué confiabilidad podría haber de que la segunda controle al primero siendo su esposa?, un evidente "conflicto de intereses" desdeñado en un régimen donde todo se vale en nombre de la revolución.

"Derechos indígenas" quedados en el papel

30 Ante todo lo anterior, ha cundido el creciente desencanto entre muchos indígenas, que ven que lo aprobado en la Constitución no ha sido respaldado por una práctica consecuente y respetuosa por parte del Gobierno. La prometida demarcación y legalización de los territorios indígenas se ha quedado estancada. Frente a un Estado-gobierno que, ante todos sus ambiciosos planes de explotación de recursos naturales en tierras relacionadas con la presencia indígena, pareciera recelar ahora lo reconocido en la Constitución Nacional y querer dar marcha atrás. Un Estado-gobierno que pareciera ahora querer poner toda clase de condicionamientos estatales al ejercicio de los derechos indígenas. Como se ha visto en la propuesta reforma de la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (Lopci) presentada en el 2007 –rechazada ya por muchos indígenas[3]. O en el intento de darle al Presidente nuevas facultades para re-diseñar el mapa territorial nacional a su antojo como figuraba en la ominosa propuesta presidencial de "reforma"–cambio radical, en verdad– de la Constitución Nacional rechazada por una mayoría de la población en el referéndum del pasado 2 de diciembre: estas últimas pretendidas facultades, en riña con el favorecimiento especial otorgado a los habitat indígenas en la vigente Constitución –pretensión que también ha encendido la alarma entre muchos indígenas.

31 Típico fue el primer acto de "otorgamiento de titularidad" de tierras, a un grupo *kariña* en el oriente venezolano. En dicho acto, presidido por el propio Chávez, éste, luego de un discurso de auto-loas destacando el significado del hecho en función de "la justicia histórica", "la reivindicación de la autodeterminación indígena", etc, etc, se dedicó entonces a sugerirle al congregado atónito público de "beneficiarios" aborígenes que dedicaran las recibidas tierras al cultivo de tártago (!), por tener éste "gran demanda y ser de gran valor comercial", así como a dar una vehemente cátedra –aparentemente en respuesta a "algunas presiones recibidas"– sobre que, por otro lado, la generosidad revolucionaria hacia los indígenas tenía límites y que no debían esperar, por ejemplo, acceso, títulos, o poder de decisión sobre el régimen de explotación de las riquezas del subsuelo ya que éste estaba absolutamente "reservado al Estado".

32 Este último inveterado tema es digno de mucha más discusión, si de verdad hay una voluntad de honrar a lo indígena y ecológico. No hay ningún "derecho divino" que otorgue a un Estado o gobierno tal tipo de potestad. En algunas partes del mundo se han ido incluso al otro extremo: a establecer que el subsuelo es legalmente de los privados que

posean la superficie: el caso de los Estados Unidos, donde si el Estado quiere acceder al subsuelo en tierras privadas tiene que pedir permiso o comprar derechos al respectivo "propietario".

33 En nuestro caso, el "absoluto derecho estatal al subsuelo" proviene de la "tradición legal" que la Corona Española nos impuso en la Conquista; sin duda, en "legitimación" de su avidez por los recursos mineros del suelo americano. Dicha pretensión legal fue a su vez copiada por Simón Bolívar en su régimen de decretos; interesado también el Libertador en poner a los nuevos estados libres americanos en posesión de la lucrativa economía minera heredada de la Colonia. En esto último, Bolívar, el simpatizante de los indígenas, no probó ser ni muy ecológico ni muy pro-indígena. Tampoco fue lo más fiel a las advertencias de su eximio maestro Simón Rodríguez en relación a las miserias de la minería-adicción: Sobre las mismas éste dejo dicho: "La plata y el oro halagan la avaricia y al cabo empobrecen al minero; porque sus vetas se pierden o se agotan, y él sigue buscándolas como perro hambriento que después de haberse tragado el bocado se queda olfateando el lugar donde se halló" (Pérez-Esclarín, 1994).

34 Por cierto, en relación a esto último, el actual gobierno no sólo ha sido eminentemente minero sino que hasta promovido que los indígenas también se metan a mineros ¡en nombre de los "derechos indígenas" y quizás a cambio de "comprarlos" como "cómplices" o "copartícipes" de la cultura depredadora! Se repite así la historia de lugares como los Estados Unidos donde los indígenas han sido inducidos a una distorsión de sus "derechos indígenas" para terminar convirtiéndolos en "socios menores" o marginales de actividades como la explotación en sus territorios de minería, hidrocarburos, bosques, hasta casinos y bingos, etc; vale decir, a cambio de la "venta del alma al diablo", a cambio de la deserción anti-natura de su cosmovisión e identidad ancestral , algo a la postre aniquilador de su ser esencial.

35 Cuando el gran Cacique Seattle nos dejo su sentencia "La tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la tierra" -tan emblemática de la sabiduría indígena y ecológica universal- se estaba refiriendo por supuesto a un concepto que desafía la noción de propiedad subyacente en un concepto como el del "Estado como dueño absoluto del subsuelo" –noción de orígenes nada "sacro-santos", como ya hemos visto. En el concepto indígena de Seattle lo de "la tierra" se refiere por supuesto, más que a la mera tierra, a la Tierra y todo lo que la rodea (abajo, arriba y a los lados). Se refiere, en verdad, a la Madre Naturaleza, al Orden Natural; nuestra nodriza vital, nuestro sustento vital. Ante lo cual, la relación dominante con esa Madre Tierra no puede ser, evidentemente, la de explotación o de propiedad; sino más bien una relación de reverencia, de aprovechamiento respetuoso, de cuido y custodia.

36 ¿En nombre de qué, entonces, puede un Estado –para no hablar de una empresa privada capitalista- arrogarse el derecho de explotar o licenciar la explotación, a su antojo, de un "subsuelo petrolero", si ello va a significar, por ejemplo, la contaminación de unos valiosos acuíferos subterráneos, alimentadores de aguas en la superficie, y por tanto fuente vital de vida, tal como ha venido ocurriendo masivamente en el oriente venezolano, como consecuencia de la creciente explotación petrolera, que el actual gobierno pretende elevar a la "n potencia" con planes inconsultos como los que tiene con la "Faja Petrolífera del Orinoco" –en alianza con toda clase de empresas extranjeras, algunas conformadas en muy apresurada o improvisada forma y por tanto proclives a desmanes ambientales, afectando con ello el destino de centenares de miles de pobladores circundantes, incluyendo indígenas *kariñas* como a los que les estuvo "dictando cátedra"

el Señor Presidente? ¿En nombre de qué puede un gobierno como el que actualmente rige en Venezuela propiciar, en alianza con empresas privadas carboníferas, una mega-explotación de carbón, la destrucción o contaminación de un ecosistema, albergador de pueblos indígenas, bosques y de vitales fuentes de agua, tan preciado como es el caso de lo que ha estado ocurriendo en la Sierra de Perijá; incluso contra protestas de los indígenas afectados que lo han denunciado como un genocidio?

37 Por el contrario, pensamos que en un contexto verdaderamente revolucionario, ecológico y respetuoso de los intereses y sabiduría indígenas, este tipo de nociones o prácticas propietarias estatistas hegemónicas e irresponsables, no pueden tener cabida, y ningún régimen legal puede legitimarlas; pues ellas se oponen al superior orden moral de Dios y de la Madre Naturaleza. Por el contrario, sólo nociones y leyes en consonancia con dicho Orden pueden ser relevantes y válidas; y debe buscarse por tanto su reflejo en toda Constitución que pretenda ser sabia y justa.

38 Otra afrenta a la integridad de lo indígena, a pesar de toda la protección que se le brinda en la actual Constitución, es la insistencia en ponerle una "camisa de fuerza ideológica" ajena. Como es el caso del pretendido "socialismo del siglo XXI" -sobre el cual ya hemos desnudado todas sus contradicciones o inconveniencias. Camisa de fuerza que ya parece haber tenido una primera gran "baja" en la figura del Consejo Nacional Indígena o Conive, la antes prometedora organización nacional indígena autónoma, hoy auto-disuelta (¿o auto-suicidada?) -a fin de atender el estalinista llamado de Chávez a la integración a juro al "partido socialista único". Y una camisa de fuerza que pretendía intensificarse con la afortunadamente fallida propuesta de reforma constitucional del Presidente, que pretendía subordinar absolutamente todo lo que se haga en el país señalando que debe estar al servicio de dicho "socialismo" –con lo cual todo lo contrario a él pasaría a ser anti-constitucional y anti-patriótico y, por tanto, correría el riesgo de ser execrado del Sistema. Y una camisa de fuerza que se pretendió también reforzar aún más con la propuesta -también hasta ahora afortunadamente fallida- reforma de la Lopci, en cuya exposición su intención fundamental tiene que ver con "la profundización del socialismo" en sintonía con "la dinámica real y necesaria de los pueblos indígenas". En relación a esto último, nos preguntamos: ¿quién va a definir términos tan vaporosos como los antes subrayados, el Gobierno?. La actual Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas ha ido aún más lejos al anunciar la determinación del Gobierno de desplegar contingentes de "guerreros socialistas indígenas" –otro "singular" nuevo aporte del actual proceso venezolano: los indígenas como obligada "carne de cañón" para defender un "socialismo o muerte"[4].

39 Ante todo el anterior arrollador estilo de gobierno, es interesante ver la creciente resistencia de líderes indígenas antes muy comprometidos con el actual oficialismo, como es el caso del diputado *wayuu* Arcadio Montiel, quien desde la propia Asamblea Nacional ha dicho recientemente, ya como un abierto disidente: "No quiero ser un diputado servil sin conciencia propia; pido respeto para la diversidad y el pluralismo que proclama la actual Constitución Nacional"[5].

40 Otro tema relacionado es el de la insistencia en imponerle a los indígenas –también en contradicción con las salvaguardas de la actual Constitución– una forma hegemónica de organización como es la de los llamados "Consejos Comunales" –con un reglamento tan enrevesado de constitución que hasta a los ciudadanos urbanos educados se les ha hecho difícil entenderlo. Pensemos entonces qué será de los pobres indígenas. Dicho reglamento también ha sido dotado de convenientes "cordones umbilicales" para su control desde el

Gobierno. Hasta para asistir a encuentros internacionales pareciera que se está obligando a los indígenas a portar el sombrero de los Consejos Comunales. En este último sentido, llamó la atención el alarde con que se refirió a esto la “Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas”, en la realización del reciente “I Congreso Internacional de Pueblos Indígenas”, convocado en suelo venezolano en el 2007, al anunciar que habían participado en él por el lado venezolano “450 voceros de consejos comunales indígenas”, los cuales estarían recibiendo “107 millardos de bolívares”[6]. Nos preguntamos: ¿qué pensarían los delegados extranjeros de la representatividad de tan peculiar “forma organizativa”?

41 No en balde, ante tanta “ley que no se cumple”, pretensión de nuevas leyes limitantes, tanto irrespeto, muchos indígenas desconcertados, frustrados o cansados de toda la lucha que ha significado el trato con el nuevo estado revolucionario, están comenzando a decir con ironía “Para qué todo esto si ya nosotros teníamos nuestras propias leyes mas fáciles de entender y mejores”. Las mismas “leyes” que tanto admiraron Engels y Marx, así como los patriotas norteamericanos y suramericanos mas esclarecidos. Leyes que en verdad descansaban en un código de comportamiento natural e internalizado. Leyes incluso no escritas que se basaban en la conciencia de cada quien; en la solidaridad, el respeto por la Naturaleza y la Vida. En la conciencia de ciudadanos virtuosos y responsables...En coincidencia con Bolívar cuando dijera “Son ciudadanos virtuosos más que leyes los que hacen las repúblicas”. Todo ello, lo opuesto en verdad a lo que parece estar pasando hoy en Venezuela donde un Estado-gobierno aprueba leyes de las cuales él es el primer violador, que ha desconocido en forma flagrante principios básicos de la Constitución de 1999 aprobada por él mismo, en un país donde lamentablemente campea la corrupción, la delincuencia impune, donde se corre el riesgo en suma de que, en contrario a lo dicho por Bolívar “*Ciudadanos viciosos”acaben con la República.*

Lo indígena como paradigma para todos

42 En verdad, la gran sabiduría indígena ancestral -no la que ha sido contaminada y distorsionada- tiene la capacidad de ser puesta al servicio de intereses mas allá de lo indígena, de intereses de todos. Mucho mas allá del tema de los meros “derechos indígenas”; sobre el cual siempre hemos dicho que, en verdad, no interpreta fielmente el sistema de valores indígena, pues en éste primero venían los deberes y luego los derechos (coincidiendo lo indígena en esto con todas las otras grandes tradiciones morales-espirituales). Así lo resume la tan característica mencionada sentencia indígena “La tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la tierra”; lo que revela, como hemos dicho antes, que, más que cualquier derecho de propiedad, lo que históricamente ha normado la relación del indígena con la tierra ha sido el deber de cuidarla, de custodiarla –sabiéndose el indígena parte de ella, uno con ella, debiéndose a ella como madre nodriza. En base a todo ello, cómo entonces podría pretender un verdadero indígena verla como una propiedad, o violarla o dañarla?

43 Tal tipo de noción, presente por lo demás en todas las grandes tradiciones morales-espirituales humanas, pone sin duda límites al moderno concepto de la propiedad, imponiéndole –para usar términos de la Doctrina Social de la Iglesia– no sólo una “hipoteca”-responsabilidad- ecológica sino social -esta última también destacada en los valores indígenas con su énfasis en el compartir y la solidaridad.Pero, por otro lado, tal tipo de noción nunca ha desconocido un respectivo espacio para la “propiedad personal o individual”..en consonancia con el profundo respeto a la dignidad y diversidad personal

humana también inherente en lo indígena –y en contraposición con el impuesto colectivismo homogenizador e inhumano que han mostrado los socialismos o comunismos reales.

44 Por consideraciones de sabiduría como las anteriores, lo indígena en casos como el de la Constitución de Estados Unidos fue capaz de influenciarla ampliamente –más allá de una sola preocupación por velar solo por los intereses o "derechos indígenas". De hecho, fue un líder indígena norteamericano, el iroqués *Canassatego*, uno de los primeros en proponer a las recién independizadas trece ex-colonias inglesas de ese subcontinente, en 1774, que se unieran siguiendo el modelo de la *LigaIroquesa* de seis naciones indígenas (Weatherford, 1988); ello para conveniencia también de los iroqueses que estaban encontrando difícil tratar con las trece entidades en forma separada.

45 El modelo iroqués, en aquel tiempo de respeto entre los colonos y los nativos –que lamentablemente no duraría mucho- fue de hecho "copiado" en varios de sus aspectos fundamentales en la redacción de la Constitución del naciente Estados Unidos, por aquella inicial generación de sus padres fundadores admiradores de lo indígena. En tal tarea, fueron recogidos en el nuevo texto o sirvieron de inspiración en él rasgos de la Liga Iroquesa como los siguientes, según lo documentado en la antes citada obra de Weatherford:

46 i) Que la autoridad suprema descansaba en el grupo en vez de un individuo (de hecho la noción de "cacique" ("chief"), de origen francés, a fin de designar grandes jefes indígenas, era mayormente una conveniente fabricación europea para producir interlocutores con los cuales mejor negociar tratados o capitulaciones de tierras o recursos indígenas deseados por los colonizadores –una práctica que persiste hoy con las culturas dominantes interesadas en co-optar lo indígena. ii) La separación de las autoridades civiles de las militares por la diferenciación de tareas inherentes a las mismas (esto lo comprendió muy bien Bolívar cuando nos dejara dicho: "No conviene que la opinión y la fuerza estén en las mismas manos...; no conviene que el jefe de las armas sea el que administre la justicia")iii*)* El modelo del gran concejo de *sachems* o los delegados de las seis naciones de la Liga Iroquesa, comprometidos a velar no sólo por los intereses de las naciones que representaban sino los de la Liga toda (el nacimiento del "modelo federal") iv) La forma indígena de tomar decisiones en forma participativa y por consenso (con largas discusiones de carácter informal previas a las decisiones finales, donde se evitaba la imposición por "mayoría", y donde la abstención era inconcebible y tomada por un fracaso o por un "no" para las autoridades) v) El permitir a cada quien hablar sin interrupción, repudio o gritos de otros, etc.

47 Se admite por la mayoría de los investigadores que el sistema de valores iroqueses era representativo en general de la mayoría de las culturas indígenas del continente, y, por tanto, que se trataba de un modelo que podría haber tenido o puede tener réplicas en el resto del Hemisferio Occidental. De hecho, el reconocido investigador etnólogo y activista de la causa indígena en Venezuela Esteban Emilio Mosonyi, en base a evidencias locales, ha arribado a conclusiones que validan los mismos rasgos básicos del sistema de valores iroquíes. El mencionado investigador ha establecido también en nuestro caso:

48 i) La gran valoración que lo indígena tiene por el respeto a la diversidad, la tolerancia y la búsqueda del consenso; ii) El respeto, dentro del trabajo en conjunto, de la dignidad e individualidad de cada persona, siendo la masificación impensable; iii) La aversión a jefaturas fuertes o el "endiosamiento" de líderes; iv) El pensar siempre en las consecuencias futuras de toda decisión en función de mantener la continuidad cultural y

la sustentabilidad, evitando "acumular tensiones, actuar de manera precipitada e improvisada, dejarse dominar por la impaciencia o el estresamiento; no le gusta al indígena ser molestado ni acosado"; v) El convencer por persuasión más que por imposición (en la cultura indígena "los insultos y recriminaciones son inaceptables y una persona de carácter nervioso o histérico es visto como un demente, como alguien que perdió el control de sus palabras y actos"); vi) La resolución pacífica de los conflictos, evitando la muerte de las personas o destrucción del entorno ambiental; vii) Su renuencia a colocar etiquetas o nombres abstractos sobre las ideas o la manera de pensar de un individuo o grupos (dentro lo cual caería algo como el "socialismo del siglo XXI" o "el proceso revolucionario"), sin estar primero clara la compatibilización con los deseos y necesidades propias; viii) Su renuencia a aceptar las ofertas en bloque o entubadas y "menos aún si vienen ya previamente elaboradas o si se requiere de ellos la obediencia acrítica" (Mosonyi, 2007).

49 Saque el lector sus propias conclusiones en la comparación de todo lo anterior con el estilo de gobierno o el estilo decisorio que hoy pretende implantarse en un país como Venezuela. Felizmente, sin embargo, como hemos dicho antes, sin que haya podido contar con suficiente apoyo nacional, como se evidenció en el pasado referendum del 2 de diciembre, y como se sigue evidenciando de la creciente erosión de la popularidad del gobierno; aunque éste haya querido persistir, en forma obsecada, en imponer por "vías de hecho" lo que se le negó en el referéndum –algo que poco ha estado contribuyendo a la recuperación de la concordia nacional, y que más bien ha tendido a acrecentar la tensión.

50 ¿Puede realmente ser consecuente con los valores indígenas que desaprueban el acoso, la imposición autoritaria de cosas –y mucho más aún si pretende hacerse a raja tabla o en bloque– el que una viceministro del flamante Ministerio de asuntos indígenas venga a decirle a los indígenas del país, por ejemplo, en relación a la propuesta "reforma constitucional" de Chávez, que: "Con el objeto de apoyar los 33 artículos que el Presidente de la República propuso, los asentamientos originarios deben respaldar estas modificaciones, ya que quien no lo haga estará aupando al imperio"(!!) (Solórzano, 2007)? Y ello en nombre del socialismo y, más aún, de un socialismo que se dice inspirado por lo indígena.

51 En verdad, algunos incluso han negado desde hace tiempo que el populismo autocrático de base estatista-petrolera y militarista que se ha querido implantar en Venezuela pueda tener realmente alguna sincera o seria pretensión socialista. Y algunos de los más connotados iniciales apostadores a un "socialismo del siglo XXI" en Venezuela como el intelectual germano-mexicano Hans Dieterich, parecen haber comenzado a renegar públicamente de lo que ha estado pasando en el país en razón de los patentes fracasos o incoherentes rasgos del actual régimen venezolano[7].

52 Es evidente que lo que se ha pretendido implantar en Venezuela se contradice con los más fieles postulados de la sabiduría y valores indígenas y que –por el carácter inherentemente universal de éstos como anhelados valores humanos– se contradice también con los más altos intereses del bienestar humano y de la Naturaleza; y que, por consiguiente, requiere de su profunda rectificación o sustitución por otro proyecto de bienestar nacional más coherente y sustentable.

53 Se trata de una experiencia reveladora a los efectos de la creciente interacción de lo indígena con el sector político que se percibe hoy en América Latina y otras partes del mundo, la pretensión de algunos de presentar la experiencia venezolana como un modelo

relevante, y a los efectos de aprender de ella para una más verdadera y mejor comprensión de la sabiduría indígena y el aporte que puede hacer a un mundo mejor.

54 Los “líderes” indígenas en Venezuela que han hecho la vista gorda ante la incoherente situación vivida, bien por una estrecha concepción de los intereses indígenas o sencillamente por haberse apoltronado en “las mieles del poder”, le han hecho un flaco servicio a la causa indígena, por haber contribuido a darle más entrada al mundo indígena a una nueva embestida de la decadente civilización dominante, esta vez en una “versión rojo-rojita socialista intolerante ”..Porque, a pesar de toda su prédica revolucionaria, el chavismo en verdad ha sido un “más de lo mismo”, del mismo modelo civilizador desarrollista, autoritario, depredador, enemigo histórico de lo indígena; todo ello en nombre de un “reconocimiento” o “ayuda” a los indígenas –algo muy confundidor para gentes que aún tienden a creer en la buena fe de l que les prometen, o en “la palabra empeñada como algo sagrado”. Una nueva embestida que ha venido a causar un mayor daño a las culturas indígenas, en forma sin precedentes.

55 Aún más, al haber dado un apoyo tan incondicional al actual Gobierno, tales “líderes indígenas” han contribuido en la Venezuela polarizada de hoy a dar la impresión de que la causa indígena ha sido puesta al servicio incondicional del Chavismo –evidentemente una riesgosa distorsión, que podría tener un alto costo político en cualquier “volteada del péndulo político” en el futuro. Frente a lo cual, también nos opondríamos a una “contrarrevolución” anti-indígena por anti-histórica; y por nuestra defensa no sólo de lo indígena sino también –por lo que hemos dicho- de los mejores intereses del país. Por todo lo anterior, pues, deben los tales “líderes” rectificar a tiempo o enfrentar ante sus conciencias, pueblos y el país su gran responsabilidad histórica.

56 Apostamos en nuestro caso a un renovado movimiento indígena que reivindique no sólo la amenazada o secuestrada autonomía de lo indígena sino una nueva relación del movimiento indígena con todo el país, sobre una base de reconocimiento mutuo justo y del aporte de la más alta sabiduría y moralidad espiritual indígena a la resolución de los grandes desafíos y problemas que seguimos confrontando como nación pluricultural.

57 Tal como lo hicieron los iroqueses en su momento en los Estados Unidos, en un triunfo moral que el posterior genocidio no ha podido borrar, sino que ha perdurado en el tiempo. En mensajes de alcance universal tan imperecederos como el del posterior gran Cacique Seattle, que mantiene hoy plena vigencia[8]. Como se ha visto también de la insurgencia moral del movimiento neo-zapatista maya chiapaneco, de impacto mundial; así como de otros movimientos indígenas contemporáneos que pugnan internacionalmente y en varios países, por la vía plural y pacífica, no sólo de una reivindicación de “derechos” sino de “deberes”, a fin de contribuir a un mundo mejor por la salvación de la vida y el planeta.

58 Esto a fin de lograr una nueva civilización de la solidaridad y la sustentabilidad como la verdadera revolución, y no de simples cambios de gobierno o de “lucha por el poder”, dentro de la misma actual inviable civilización suicida; pues, más allá de opciones como la del “capitalismo”, “socialismo” o “comunismo”, que se han quedado cortas o han perdido el rumbo, es el Cambio de Civilización lo que debe resumir la nueva gran bandera de cambio para el mundo, la nueva Real Revolución.

59 Concordamos, por tanto, una vez mas, con el sabio *pemón* Carlos Figueroa cuando, dirigiéndose sus congéneres, ha afirmado: “Creo que todavía estamos a tiempo de darnos

cuenta y tratar de presentar nuestra propia visión de las políticas públicas y al mismo tiempo de presentar alternativas”(Figueroa, 2005).

60 El mismo similar responsable mensaje de amplitud de los indígenas asistentes a la “Cumbre Social de los Pueblos” de Cochabamba en el 2006, cuando declararon: “No somos el folklore de las democracias –o de cualquier otro sistema añadiríamos nosotros– ni sólo pedimos derechos sectoriales. Somos actores para lograr cambios estructurales que logren “Para Todos Todo”[9].

En conclusión

61 Apostamos a lo indígena en grande; capaz de pensar por si y para el mundo; más pendiente de sus “deberes” como civilización guía que sólo de “derechos” por ilusas conquistas estrechas. Lo indígena dispuesto a “Cambiar el mundo sin tomar el Poder”; porque el poder corrompe y aliena; porque más importante es “el Ser”; y el logro de un mundo nuevo que reemplace al actual decadente mundo. Porque “el movimiento indígena no puede venderse por puestos gubernamentales, viáticos o lisonjas” –como ha advertido severamente el SubComandante Marcos desde la resistencia maya-chiapaneca.

62 Apostamos a lo indígena en su carácter de venerable sabiduría ancestral; como aporte a la cabeza de una nueva locomotora de vida, paz y esperanza para el mundo; no como un mero vagón remolcado por la locomotora de un “más de lo mismo”, de la muerte, el guerrerismo, la frustración suicida.

63 Apostamos a lo indígena como aporte a la purificación y reconciliación nacional y del mundo.

64 Lo indígena, como encuentro de todos. Porque, como hemos dicho antes y a pesar de que reivindicamos también la sangre indígena que corre en nuestras propias venas en lo personal, en verdad: “Ser indígena es más que un color de piel, tipo de raza o sangre; es, sobre todo, un estado de conciencia de vivir en estrecha comunión con la Madre Naturaleza y sus leyes –las leyes de Dios”.Y, en ese sentido todos, como hijos de la Tierra, venimos de ser indígenas, y tenemos que volver a realmente serlo. Por nuestra supervivencia y por la del planeta en que vivimos.

BIBLIOGRAFÍA

Bracho Frank (2001), *Claves del Futuro: Autodeterminación Humana y Leyes del Orden*, Editorial Texto / Ediciones Vivir Mejor, Caracas.

-Idem (1995), *Del Materialismo al Bienestar Integral: El Imperativo de Una Nueva Civilización,* Editorial Texto/ Ediciones Vivir Mejor, Caracas.

-Idem (2005), *Sesquicentenario de Seattle El Gran Profeta Indígena,* Question, Caracas, enero del 2005 (también, en www.voltaire.net)

-Idem (2006), *LaFelicidad como Centro de la Sabiduría Indígena Ancestral,* Ecotopia, Bolivia, 2006.

Figueroa, Carlos (2005), Pataamunaanunim, Avec, Caracas.

Johansen Bruce(1982), *Forgotten Founders: Benjamin Franklin, The Iroquois and the Rationale for the American* Revolution, Gambit Incorporated Publishers, USA.

Mosonyi, Esteban Emilio (2007), *El Socialismo Indígena a la Luz de la Metaética Trascendental y Milenaria Aborigen,* monografía en proceso de publicación, Caracas.

Nerburn Kent, Mengelkoch Louise, editors (1991), *Native American Wisdom*, New World Library, USA.

Oxlajuj Ajpup (2001), *Fuentes y Fundamentos del Derecho de la Nación Maya-Quiche*, Edtorial Serviprensa, Guatemala.

Pérez Esclarín, Antonio (1994), *Simón Rodríguez Maestro de América,* San Pablo Editorial, Caracas.

Pividal, Francisco, compilador (1982), *Simón Bolívar, La Vigencia de su Pensamiento,* Casa de Las Américas, La Havana.

Setién Peña Adrián (1999), *Realidad Indígena Venezolana,* Centro Gumilla, Caracas.

Solórzano, José Dionisio (2007), *Crearán 200 comunas rojas en poblaciones indígenas,* OTAmve, Caracas, 23 de septiembre del 2007.

NOTAS

1. ver sobre ese mismo tema nuestro artículo en el ciberlink http://www.voltairenet.org/article128686.html#article128686.
2. Ver en Internet nuestro artículo sobre ese tema “El Petróleo en la actual campaña presidencial” en link http://www.analitica.com/va/economia/opinion/9029011.asp
3. Ver diario “Correo del Caroní” del 18 de septiembre del 2007.
4. Ver Prensa Web RNV, 28 de agosto del 2007.
5. En eluniversal.com 12 de septiembre del 2007.
6. “Wayuunaiki”, septiembre del 2007.
7. Ver sus declaraciones en www.rebelion.org el 11-2-08.
8. Ver al respecto nuestro ya citado artículo sobre el reciente sesquicentenario del mensaje de Seattle.
9. Ver en http://movimientos.org/noalca/integracionpueblos/show_text.php3?key=8713

RESÚMENES

El presente artículo recorre críticamente la situación venezolana a partir de la actual vinculación de lo indígena con un Estado denominado socialista. Sin embargo, el par conceptual indígena/socialista puede ser examinado a la luz de antecedentes socio-históricos que dan cuenta de realidades muy diferentes a las retóricas chavistas. Por otra parte, las acciones del gobierno respecto al petróleo demuestran la lejanía que tiene la cuestión indígena en las preocupaciones del Estado. Los derechos indígenas siguen quedando tras las bambalinas de la política, a lo cual se suma la indiferencia gubernamental por los problemas ecológicos.

Cet article parcours selon une perspective critique la situation venezuélienne à partir de l’actuelle association entre tout ce qui a trait à l’indien et un Etat dit socialiste. Cependant, la pair conceptuelle indien/socialiste peut être analysée à la lumière d’antécédents socio-historiques qui rendent compte de réalités très différentes des rhétoriques chavistes. Par ailleurs, les actions du gouvernement concernant le pétrole démontrent le désintérêt de l’Etat à l’égard de la question indienne. Les droits indiens restent ignorés derrièrre les rideaux politiques, une situation aggravée par l’indifférence gouvernementale à l’égard des problèmes écologiques.

The present article goes critically through the Venezuelan situation starting from the current link of the indigenous and a so called socialist State. Nevertheless, the indigenous/socialist conceptual pair can be examined through the light of preceding social-historical data that speak of realities quite different to the rhetorical “chavistas” sayings. On the other hand, government actions with respect to petroleum show how distant the indigenous issuesare in the concerns of the State. The indigenous rights still remain behind the curtains of politics, to which is added governmental indifference to ecological problems.

ÍNDICE

Mots-clés: socialiste, indien, Venezuela, chavisme, pétrole
Keywords: socialist, indigenous, Venezuela, chavism, oil
Palabras claves: socialista, indígena, Venezuela, chavismo, petróleo

AUTOR

FRANK BRACHO

Economista venezolano. Autor de los libros: “Del Materialismo al Bienestar Integral: El Imperativo de Una Nueva Civilización”; “Petróleo y Globalización: Reflexiones a las Puertas de un Nuevo Milenio para Una Nueva Civilización”; y “Autodeterminación Humana y Leyes del Orden Natural” Correo electrónico: natufe@cantv.net